Coordinador
Profa. Ana Lorena Solórzano

Comité Académico
Profa. María Van Ham
Profa. Mabel Saenz
Prof. Saúl Bermúdez
Profa. Olga González

Objetivo
Lograr que los cursantes profundicen sus conocimientos, métodos y técnicas en Odontología Operatoria y Estética, además de perfeccionar y desarrollar nuevas destrezas psicomotoras, de manera de brindarle a la población diferentes alternativas de tratamientos, sin desmedro de la calidad del tratamiento impartido, con un óptimo mejoramiento de la estética, con una mínima pérdida de estructura dentaria y con un enfoque interdisciplinario del problema salud.

Título que Otorga:
Especialista en Odontología Operatoria y Estética

Perfil del Egresado
El especialista egresado del programa de Odontología Operatoria y Estética Será un profesional de cuarto nivel con una alta formación cognoscitiva y con un consistente desarrollo psicomotor de actividades simples y complejas de Odontología Operatoria y Estética.
Se desempeñará adecuadamente en el campo de la Estética, sin que su labor vaya en detrimento de la función.
Actuará dentro de un marco multidisciplinario, lo que garantizará un tratamiento óptimo para cada caso en particular.
Podrá discernir entre las alternativas de tratamiento, de manera de prestar a la población, la excelencia del tratamiento restaurador estético y funcional.
Se formará en el área de implanto-odontología, tanto en el aspecto cognoscitivo, trabajo de laboratorio y clínico lo que permitirá brindarles a pacientes mutilados su rehabilitación.

Requisitos de Ingreso
Poseer el titulo de Odontólogo, expedido por una universidad nacional o extranjera.
Llenar la solicitud de inscripción y presentar los demás recaudos correspondientes exigidos por la Comisión de Estudios de Postgrado de la F.O.
Presentar y aprobar las pruebas y entrevistas de selección exigidas: evaluación académica y profesional del estudiante, prueba de conocimientos generales y demostrar el manejo instrumental del Idioma Ingles (exceptuando aquellos que tengan certificado de aprobación otorgado por la Escuela de Idiomas de la UCV) mediante una prueba escrita, entrevista con el coordinador y el comité académico del curso, prueba de aptitud académica y entrevista psicológica
Cancelación de los aranceles correspondientes.
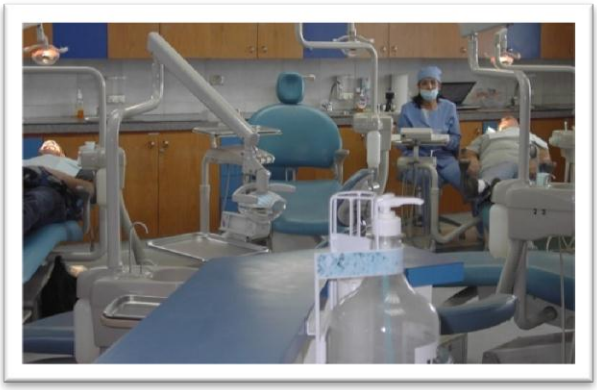
Requisitos de Egreso
Aprobación de la totalidad de los créditos exigidos por los programas: teóricos y clínicos-prácticos.
Elaborar, defender y aprobar el trabajo especial de grado, de acuerdo a la resolución N° 217 emanado por el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, así como también los requisitos exigidos por la Facultad de odontología y el respectivo postgrado.
Estar solvente con los departamentos relacionados con el programa: Biblioteca, Archivo de Historias Clínicas, Sala Clínica y Unidad Académica del Postgrado.
Cumplir los trámites de graduación.